



# INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A

4049/2017

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con cuarenta minutos del día catorce de agosto del año dos mil diecisiete.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°4049/2017, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el [REDACTED] con número de documento de identidad [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **“Solicitamos la MARCA,PRECIO Y CANTIDAD de la última compra vía Licitación Pública para los Sigüientes códigos: 6991420 Malla Protésica para reparo de hernia abdominal gigante con dos capas, una con protección para vísceras abdominales y otra para contacto y fijación a pared abdominal, de 30 cm x 30 cm o mayor. 7014176 Malla extendible o red elástica tubular, elaborada con tejido de material sintético, de una pulgada de diámetro 7014179 Malla extendible o red elástica tubular, elaborada con tejido de material sintético, de cuatro pulgadas de diámetro. 7030016 Malla quirúrgica para reparo intraperitoneal de hernia para estomal, de 15 a 25 cm x 15 a 25 cm y diámetro de abertura para el estoma de 2 a 4 cm. 7030017 Malla quirúrgica con auto fijación. 7030054 Malla quirúrgica plana, no absorbible, antiadherente de politetrafluoroetileno condensado, de una sola capa, macroporo, medidas de 20 x 30 cm, para reparación de la pared abdominal. 7053055 Malla quirúrgica de polipropileno monofilamento, con poro mayor de 75 micras, grosor menor o igual a 0.022 (0.57 mm), plana de 20-30 x 30-40 cm para reparo de cisto y rectocele. 7053057 Malla quirúrgica de polipropileno, plana entre 8 a 10 cm x 12 a 15 cm. 7101250 Microcateter hidrofílico mallado, no cónico con punta recta, para oclusión arterial periférica diámetro 2.6 a 2.8 french, longitud entre 80 a 150 cm que incluya guía de a.a21 o compatible sin fenestraciones, compatible con medicamentos para quimioterapia. 7112070 Malla de polipropileno de 6” x 6” (15 cm x 15 cm). 7112072 Malla protésica para el reparo de hernias abdominales con dos capas, una con protección para las vísceras intra abdominales y otra para contacto y fijación a pared abdominal de 12 a 15 cm x 15 a 25 cm. 7112073 Malla protésica para el reparo de hernias abdominales con dos capas, una con protección para las vísceras intra abdominales y otra para contacto y fijación a pared abdominal de 20 a 30 cm x 25 a 35 cm.”**; hace las sigüientes Valoraciones:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI) del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, la Jefatura de UACI remitió cuadro con la información solicitada, asimismo aclaró que de los códigos solicitados que no están en el cuadro, no presentan compra alguna en la modalidad de licitación pública.

*“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”*

Oficina de Información y Respuesta (OIR)



# INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A

Gestion	Código	texto	Cantidad	precio	Marca
L.P.Q-007/15	6991420	MALLA DE DOS CAPAS, DE 30 CM X 30 CM	20	\$779.70	PETERS SURGICAL
L.P.Q-024/15	7014176	MALLA EXTENDIBLE DE 1" DE DIAMETRO	11	\$39.55	LIDERFIX
L.P.Q-024/15	7014179	MALLA EXTENDIBLE DE 4" DE DIAMETRO	11	\$39.55	LIDERFIX
L.P.Q-007/15	7053055	MALLA QUIRÚRGICA PARA CISTO Y RECTOCELE	9	\$48.59	B BRAUN
L.P.Q-014/16	7101250	MICROCATETER HIDROFILICO MALLADO RECTO	100	\$420.00	TERUMO MEDICAL
L.P.Q-049/16	7112070	MALLA DE POLIPROPILENE DE 6" X 6"	598	\$12.18	ATRAMAT
L.P.Q-007/15	7112072	MALLA DOS CAPAS, DE 12 A 15 X 15 A 25 CM	60	\$274.00	COVIDIEN/SOFRADIM
L.P.Q-007/15	7112073	MALLA DOS CAPAS, DE 20 A 30 X 25 A 35 CM	60	\$538.50	COVIDIEN/SOFRADIM

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

**Entréguese** al peticionario la información detallada en la presente resolución.

**Notifíquese** y hágase del conocimiento del solicitante que se hace efectiva la notificación hasta este día por motivo de fuerza mayor, amparado en el Art. 146 del Código Procesal civil Mercantil.

Licda. Ena Violeta Mirón/  
Oficial de Información OIR/ISSS

